AÑO IX. Teruel 13 de Agosto de 1864. Núm. 32

LA CONCORDIA.

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio n.º 2. y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 reales por un año.

ADVERTENCIA.

Al Sr. Administrador de Correos.

Cansados ya de recibir reclamaciones de nuestros suscritores, ora por las faltas de números de La Concordia ora por un extraordinario retraso en el recibo que á veces llega á ser de un mes, ora tambien por el estado de inutilidad en que suelen llegar los números rotos y manchados de aceite y otras sustancias, llamamos sobre todo esto la atencion del Sr. Administrador de correos, á fin de que se corrijan tales abusos en las carterías ó administraciones subalternas, prometiendo nosotros á la vez hacer las indagaciones oportunas para publicar los nombres de los descuidados ó mal intencionados que nos causan estos perjuicios. Entre tanto advertimos á nuestros suscritores que los números van *todos* y limpios á la Administracion principal.

SECCION OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Relacion de las subvenciones concedidas para el material de las Escuelas por Real órden de 25 de Febrero de 1864.

CONTIENE: LAS PROVINCIAS: PUEBLOS: OBJETO DE LA SUBVENCION: IMPORTE DEL PRESUPUESTO: CANTIDAD QUE SOLICITAN: CANTIDAD QUE OFRECEN: CANTIDAD QUE SE LES CONCEDE.

Almería.—Canjayar.—Construccion de una casa-escuela de niños y niñas con habitacion para los Profesores, importan las obras 66.043 rs, solicita 56,046, ofrece 10.000 en prestaciones y se le concede 10.000.

Barcelona.—Premiá del Mar.—Construccion de una casa-escuela de niños y niñas con habitacion para los Profesores, importan las obras 230.370 rs., solicita 170,370, ofrece 60.000 en varias prestaciones y se le concede 10 000.

Búrgos.—Citores del Páramo.—Construccion de habitacion para los Profesores en el segundo piso de la Escuela, importan las obras 6 606 rs., solicita esta misma suma, ofrece arrastre de materiales y se le concede 6.606.

Idem.—Retuerta.—Construccion de una casa-escuela de niñas con habitacion para la Profesora, importan las obras 29.559 rs., solicita esta misma suma, ofrece jornales, materiales y arrastre y se le concede 10.000.

Idem.—Villalmanzo.—Construccion de una casa escuela de niños con habitacion para el Profesor, importan las obras 15.630 rs., solicita 10.920, ofrece 4.710 en varias prestaciones y se le concede 10.000.

Córdoba.—Chilchés.—Construccion de una casa escuela de niños y niñas con habitacion para los Profesores,

importan las obras 64.645,13 rs., solicita 54.645,13, ofrece 10.000 en varias prestaciones y se le concede 10.000.

Canarias.—Valleseco.—Construccion de una casa-escuela para niñas, habitacion y compra de menaje, importan las obras 12.021 rs., solicita esta misma suma, ofrece varias prestaciones y se le concede 10.000.

Castellon.—Algimia de Almonacid.—Construccion de una casa-escuela para niños y niñas con habitacion para los Profesores, importan las obras 46.519 rs.. solicita 91.519, ofrece 15.000 en varias prestaciones y se le concede 10.000.

Guadalajara.—Espinosa de Henares.—Construccion de una casa-escuela de niños con habitacion para el Profesor, importan las obras 29.771,85 rs.; solicita 15,000, ofrece 14.781 en metálico y prestaciones y se le concede 10.000.

Huesca,—Baraguas.—Construccion de una casa-escuela de niños con habitacion para el Profesor, importan las obras 15.748 rs., solicita 10.000, ofrece 5,748 y se le concede 10.000.

Idem.—Velilla del Cinca.—Construccion de una casa-escuela de niños y niñas con habitacion para los Profesores, importan las obras 33.219 rs., solicita 22.000, ofrece 11.219 y se le concede 10.000.

Idem.—Castejon de Monegros.—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Profesor, importan las obras 22.018 rs., solicita 10.000, ofrece 12.018 en prestaciones y se le concede 10.000.

Idem.—Sarsamarcuello.—Construccion de Escuela de niñas con habitacion para la Profesora, importan las obras 21.715,80 rs., solicita 16.715,80, ofrece 5.000 y se le concede 10.000.

Idem.—Ontiñena.—Contruccion de Escuela de niños con habitacion para el Profesor, importan las obras 23.210 rs., solicita 10.000, ofrece 13.210 y se le concede 10.000.

Idem.—Tierz.—Construccion de Escuela de niños con habitacion para el Profesor, importan las obras 13.200 rs., solicita 10.000. ofrece 3.200 y se le concede 10.000.

Idem.—Ballovar.—Construccion de habitacion para el Maestro y Maestra, importan las obras 22.000 rs., solicita 12.000, ofrece 10.000 y se le concede 10.000.

Idem.—Quicena.—Construccion de una Escuela con habitacion para el Maestro, importan las obras 22.971,48 rs., solicita 10.000, ofrece 12.971,48 y se le concede 10.000.

Idem.—Almuniente.—Construccion de una Escuela de niños y niñas con habitacion para los Maestros, importan las obras 20.220 rs., solicita 14.100, ofrece 6.120 y se le concede 10.000.

Idem.—Chalamera del Cinca.—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 15.000 rs., solicita 10.000, ofrece 5.000 y se le concede 10.000.

Idem.—Santa Engracia.—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 22.730 rs., solicita 19.000, ofrece el resto de la que se le conceda y se le concede 10.000.

Leon.—Villeza.—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 8 589 rs., solicita 6.000, ofrece 2.589 y se le concede 6.000.

Idem.—Baldehuesa (Vegamian).—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 9.160 rs., solicita 7.305, ofrece 1.855 y se le concede 5.000.

Idem.—Huerga del Rio (distrito de Carrizo).—Construccion de una Escuela de niños con habitacion para el Maestro, importan las obras 15.780 rs., solicita 14.280, ofrece 1.500 y acarreos y se le concede 6.000.

(*Se continuará*).

CORRESPONDENCIA.

Núm. 315.—Al final de los números 18 y 19 del corriente año de nuestro periódico, encontrará V. el aviso de haberse publicado y remitido á esta Redaccion la obra por que V. pregunta en su carta del 9 del actual.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.